



6 de febrero), y en relación con el artículo 59 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, (BOE n.º 245, de 11 de octubre), se cita al demandado en ignorado paradero, al Acto de Conciliación:

Expediente n.º: 1657/2012.

Demandante: Julián Polo Carralero.

Demandado: Instalaciones Gonzalo García Baratas, SL y Uicesa Obras y Construcciones, SA (actualmente "Ploder Uicesa, SA", SL).

Motivo: Cantidad.

Lugar: C/ Gómez Becerra, 21 de Cáceres.

Día: 9 de agosto de 2012.

Hora: 09:30.

Expediente n.º: 1720/2012.

Demandante: Juan Manuel Fernández Jiménez.

Demandado: Cocalim, SLU.

Motivo: Cantidad.

Lugar: C/ Gómez Becerra, 21 de Cáceres.

Día: 9 de agosto de 2012.

Hora: 09:35.

Mérida, a 12 de julio de 2012. La Directora General de Trabajo, MARÍA DE LOS ÁNGELES MUÑOZ MARCOS.

CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y TURISMO

RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2012, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del suministro de "Dotación de equipamiento de control de los aparcamientos subterráneos en el edificio administrativo Mérida III Milenio en la ciudad de Mérida". Expte.: SUM0212048. (2012061225)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:



- 1) Dependencia: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo; Secretaría General.
- 2) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
- 3) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- 4) Teléfono: 924 332231.
- 5) Telefax: 924 332381.
- 6) Correo electrónico: contratacion.fomento@juntaextremadura.net.
- 7) Dirección de Internet del perfil del contratante:
<http://contratacion.juntaextremadura.net/>.
- 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Seis días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: SUM0212048

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: "Suministro para la dotación de equipamiento de control de los aparcamientos subterráneos en el edificio administrativo Mérida III Milenio en la ciudad de Mérida"
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Lugar de ejecución/entrega: Sede de las nuevas Consejerías Mérida III Milenio. Avda. Valhondo, s/n., Mérida (Badajoz).
- e) Plazo de ejecución/entrega: 2 meses.
- f) Admisión de prórroga: En los casos previstos en el TRLCSP y en el Cuadro Resumen del PCAP:
- g) CPV (Referencia de Nomenclatura):31700000.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No procede.
- d) Criterios de adjudicación:

Criterios de adjudicación cuya valoración es automática:

- Oferta económica: hasta 50 puntos.
- Plazo de entrega: hasta 10 puntos.
- Garantía: hasta 10 puntos.

Criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor:

- Calidad técnica de la propuesta: hasta 20 puntos.
- Mejoras sobre el PPT: hasta 10 puntos.



4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 166.233,05 euros.

IVA (18%): 29.921,95 euros.

Importe total: 196.155,00 euros.

Valor estimado del contrato: El mismo que el Presupuesto Base de Licitación sin incluir el IVA.

5. GARANTÍAS EXIGIDAS:

Provisional: No se exige (art. 91 LCSP).

Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido. Art. 95 del TRLCSP.

6. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: no se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Tal como se especifica en el apartado F del Cuadro Resumen de Características que forma parte del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares como Anexo I.

c) Otros requisitos específicos: No se exige.

d) Contrato reservado: No.

7. PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 20 de agosto de 2012.

b) Modalidad de presentación: Según lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre 1: Documentación administrativa; Sobre 2 Criterios de adjudicación cuya valoración dependan de un juicio valor. Sobre 3: Documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo (Registro General).

2. Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.

3. Localidad y código postal: Mérida 06800.

4. Dirección electrónica:

5. Teléfono: 924 332235.

6. N.º fax para notificar envío por correo: 924 332375.

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): no procede.

e) Admisión de variantes, si procede: No.

f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses para la adjudicación a contar desde la apertura de las proposiciones de conformidad con el artículo 161.2 del TRLCSP.

**8. APERTURA DE OFERTAS:**

- Documentación General (Sobre 1): A los efectos establecidos en el art. 53 del TRLCSP, el resultado de la calificación de la Documentación General se hará público a la través del perfil del contratante en la siguiente dirección de internet: <http://contratacion.juntaextremadura.net> y será comunicado verbalmente a los licitadores, a continuación del examen de dicha documentación, en la siguiente fecha, hora y lugar:
 - a) Entidad: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.
 - b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - c) Localidad: Mérida.
 - d) Fecha: 28 de agosto de 2012.
 - e) Hora: 13:00 horas.

 - Documentación de criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio valor (Sobre 2):
 - a) Entidad: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.
 - b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - c) Localidad: Mérida.
 - d) Fecha: 3 de septiembre de 2012.
 - e) Hora: 10:00 horas.

 - Documentación para la valoración de criterios cuya valoración es automática (Sobre 3):
 - a) Entidad: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.
 - b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - c) Localidad: Mérida.
 - d) Fecha: 11 de septiembre de 2012.
 - e) Hora: 10:00 horas.
- Cualquier variación en las fechas y horas indicadas para la celebración de las mesas se comunicará a través del perfil del contratante en la siguiente dirección de Internet: <http://contratacion.juntaextremadura.net>

9. GASTOS DE PUBLICIDAD: Por cuenta del adjudicatario.

De conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios de licitación en el Boletín Oficial del Estado o en los respectivos diarios o boletines oficiales en los supuestos a que se refiere el artículo 142 del TRLCSP.

10. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA, en su caso:**11. FUENTE DE FINANCIACIÓN:**

Fondo de Compensación.



12. PERFIL DEL CONTRATANTE: (Art. 53 TRLCSP):

<http://contratacion.juntaextremadura.net/>

Mérida, a 25 de julio de 2012. El Secretario General, (PD Res. 26/07/11, DOE n.º 146, de 29/07/11), ROBERTO CARBALLO VINAGRE.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2012, de la Secretaría General, por la que se efectúa corrección de errores del pliego de prescripciones técnicas en el expediente de contratación 1254SE1FR231 "Investigación de las causas de los incendios forestales en Extremadura" y se concede un nuevo plazo de presentación de ofertas. (2012061216)

Advertidos errores en el Pliego de Prescripciones Técnicas del expediente n.º 1254SE1FR231 "Investigación de las causas de los incendios forestales en Extremadura" publicado en el Perfil de contratante el 18 de julio de 2012, se procede a publicar en el Perfil de contratante las rectificaciones y aclaraciones oportunas.

Se establece un nuevo plazo de presentación de ofertas hasta las 14:30 horas del decimosexto día (16) natural a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta resolución. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

El licitador que hubiera presentado ya su oferta, puede retirarla si lo estimase oportuno, sin que se considere retirada injustificada y presentarla nuevamente ajustándose a las nuevas condiciones establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Las fechas de celebración de las Mesas de Contratación publicadas en el Perfil de contratante se modificarán una vez se haya publicado esta resolución.

Mérida, a 30 de julio de 2012. El Secretario General, (PD Res. de 26/07/11, DOE n.º 147 de 01/08/2011), Ernesto DE MIGUEL GORDILLO.

• • •